

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 059 - 2018/SUNAT

DEJA SIN EFECTO Y FORMALIZA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT, CAFAE - SUNAT

Lima, 16 de febrero de 2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 062-2016/SUNAT se formalizó la constitución del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE - SUNAT, por el período de dos (2) años, computados a partir del 29 de febrero de 2016 al 28 de febrero de 2018, integrado, entre otros, por el señor Omar Iván Dávila Perales en representación de la Institución, en su condición de Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio, quien ejerce las funciones de Presidente conforme a lo establecido en el artículo 15º del Estatuto del referido Fondo, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 101-2015/SUNAT;

Que a través de la Resolución de Superintendencia N.º 009-2018/SUNAT, se aceptó la renuncia presentada por el señor Omar Iván Dávila Perales, dejándose sin efecto su encargatura en el cargo de confianza de Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio;

Que posteriormente, con la Resolución de Superintendencia N.º 027-2018/SUNAT, se designó a la señora María Trinidad Távara Flores en el cargo de confianza de Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio;

Que en consecuencia, resulta necesario dejar sin efecto la formalización de la designación del señor Omar Iván Dávila Perales, como integrante del CAFAE - SUNAT, y proceder a formalizar la designación de la señora María Trinidad Távara Flores, en su reemplazo, quien actualmente ejerce el cargo de confianza de Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio;

En uso de la facultad conferida por el literal s) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la formalización de la designación, en representación de la institución, del señor Omar Iván Dávila Perales, como integrante y Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE - SUNAT.

Artículo 2°.- Formalizar la designación de la señora María Trinidad Távara Flores, en representación de la institución y en su condición de Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio, como integrante del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE - SUNAT, quien ejercerá las funciones de Presidente de dicho Comité.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional (e)

